

Todos los accionistas pueden obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la junta, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas sobre dichos documentos.

Barcelona, 11 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don Carlos Viver Fernández.—25.360.

## EDITORIAL LEONCIO RODRÍGUEZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria

De acuerdo con lo que disponen los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que ha de celebrarse el próximo día 20 de junio de 2005 en el domicilio social, avenida de Buenos Aires, n.º 71, de Santa Cruz de Tenerife, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, si preciso fuere, en el mismo lugar y hora, para debatir y aprobar el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio económico de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Designación de auditores.

Cuarto.—Propuestas del Órgano de Administración de la Sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de esta sesión, o en su defecto, designación de interventores al efecto.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se recuerda a los señores accionistas el derecho a solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día, así como la obtención de forma gratuita e inmediata de los documentos relativos a las cuentas anuales.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de mayo de 2005.—El Administrador, José E. Rodríguez Ramírez.—24.016.

## EIXAMPLE 2000, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general de accionistas, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Barcelona, avenida Diagonal, número 605, 7.º A, el día 15 de junio de 2005, a las 10 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2004, de la aplicación del resultado del ejercicio 2004 y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Revocación del acuerdo de sustitución de entidad depositaria adoptado en la Junta general ordinaria de 28 de junio de 2004.

Tercero.—Análisis de la situación de la sociedad. Sustitución de entidad gestora.

Cuarto.—Sustitución de entidad depositaria y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Quinto.—Traslado de domicilio y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Sexto.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Séptimo.—Disolución de la sociedad. En su caso, cese del Consejo de Administración y nombramiento de Liquidadores.

Octavo.—En su caso, aprobación del Balance final de liquidación, del informe sobre las operaciones de liquidación y del proyecto de división entre los accionistas del activo resultante de la liquidación.

Noveno.—En su caso, reparto entre los accionistas del Activo resultante de la liquidación.

Décimo.—Autorización y protocolización de acuerdos.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos sociales. Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de gestión, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias en su caso propuestas y el informe de los Administradores justificativo de las mismas.

En Madrid, 18 de mayo de 2005.—D. José M.ª Ortega y López de Santa María, Secretario del Consejo de Administración.—25.393.

## EL GAS, S. A.

### Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de esta sociedad, a celebrar en el domicilio social, calle Santa Bárbara, 2, de Sóller (Mallorca), a las 11 horas del día 18 de junio de 2005, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día 19 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales relativas al ejercicio de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados del ejercicio de 2004.

Tercero.—Delegación en el Consejo de Administración para la formalización, inscripción, desarrollo, interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, o designación de Interventores a dicho efecto.

Derechos de los accionistas: A partir de la fecha de esta convocatoria, los accionistas podrán obtener de la sociedad la documentación e información legalmente prevista.

Asistencia: Tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que hayan depositado sus acciones o resguardos bancarios de las mismas en la forma señalada en los Estatutos con cinco días de antelación a la fecha señalada para la Junta.

Sóller, 5 de mayo de 2005.—El Presidente, José A. Frontera Enseñat.—24.110.

## EMPRESA MARTÍN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión de 30 de marzo de 2005, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de la compañía para el día 22 de junio de 2005, a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria, que tendrá lugar en el domicilio social, en Leganés (Madrid), calle Torres Quevedo, número 3, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el informe de gestión de la sociedad y la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2004, documentos todos ellos que deberán ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria de la sociedad.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio del 2005.

Tercero.—Aprobación del acta.

De conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de la compañía, o pedir que les sean remitidos de forma inmediata y gratuita el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Leganés (Madrid), 12 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo, Gregorio Ruiz Moreno.—23.973.

## EMPRESA PROVINCIAL PARA LA VIVIENDA DE ALMERÍA, S. L.

### Junta General Ordinaria

Vista la relación de asuntos pendientes que han de ser sometidos por la Empresa Provincial para la Vivienda de Almería, Sociedad Limitada, se convoca a la celebración de la Junta General Ordinaria, que se celebrará, en la sede social, el día 23 de junio de 2005, a las nueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, o a las diez horas, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de los miembros de la Junta General a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales, así como el informe de gestión.

Almería, 16 de mayo de 2005.—El Presidente, José Añez Sánchez.—24.035.

## EMPRESAS CONSTRUCTORAS ASOCIADAS DEL SUR-10, S. A.

### Junta General Ordinaria

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio de ésta sito en Córdoba, Avda. Gran Capitán, n.º 20, 5.º C, el día 9 de junio de 2005 a las 11 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente 10 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales de la sociedad, correspondientes al ejercicio 2004. Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Nombramiento de los Auditores de la Sociedad.

Cuarto.—Propuesta de modificación del Capital Social.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio de la empresa el texto íntegro de las Cuentas Anuales, de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, así

como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Córdoba, 23 de mayo de 2005.—Presidente del Consejo de Administración, Luis Ros Zapata.—26.748.

## ENCOFRADOS GABALDÓN, SOCIEDAD LIMITADA

*Edicto*

Doña María José Delgado-Iribarren Pastor, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Castellón,

Hago saber: Que en este Juzgado, se sigue ejecutoria núm. ejecutoria ejecución 98/04 a instancia de Unión de Mutuas contra Encofrados Gabaldón, S.L., en la que, en fecha 21 de abril de 2005, se ha dictado Auto, por el que se declara al ejecutado empresa contra Encofrados Gabaldón, S.L., en situación de insolvencia por importe de 3.362,98 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Castellón, 21 de abril de 2005.—La Secretaria Judicial.—23.991.

## ENVASES METÁLICOS RIOJANOS MORENO, S. A.

*Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

El Administrador único de Envases Metálicos Riojanos Moreno, S. A., convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad, que se reunirá en primera convocatoria, el día 13 de junio de 2005, a las 12,00 horas, en el domicilio social, Calahorra, La Rioja, calle Miguel Servet, 4, y en segunda convocatoria el 14 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión de la sociedad, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el órgano de administración correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Modificación del artículo 30 bis de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Modificación del acuerdo primero de la Junta general extraordinaria y universal de la sociedad celebrada el 7 de abril de 2005.

Quinto.—Apoderamiento para elevar a público en todo o en parte, los acuerdos sociales adoptados por la Junta general de accionistas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Tendrán derecho de asistencia y voto todos los accionistas que hubieran cumplido los requisitos legal y estatutariamente establecidos para ello.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Calahorra, La Rioja, 20 de mayo de 2005.—Administrador único, José Antonio Navajas del Cerro.—26.753.

## EPP GESTIÓN Y PROYECTOS, S. A.

*Reducción de capital*

EPP Gestión y Proyectos, S. A., en virtud de lo dispuesto en el artículo 165 de la vigente Ley de Sociedades Anóni-

mas, comunica que en Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad, de fecha 2 de junio de 2004, se acordó reducir el capital social en los siguientes términos literales extraídos del acuerdo segundo de la referida junta: «... 9. Reducción de Capital. En virtud de lo anterior y al amparo del artículo 45.2, párrafo segundo, de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se acuerda reducir el capital social actual que asciende a 12.020.242,09 €, sin devolución de aportaciones, en la cifra de 5.109.360,12 €, mediante la amortización de 850.126 acciones numeradas de la 1.000.001 a la 1.191.237, de la 1.191.238 a la 1.391.237 y de la 1.391.238 a la 1.850.126, todas inclusive, de 6.010121 € de valor nominal cada una de ellas, quedando el capital reducido a la cifra de 6.910.881,87 € ...».

Cerdanyola del Vallés, 3 de mayo de 2005.—El Administrador único, Jordi Sabater i Codina.—24.142.

## ERNES INVESTMENT, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, Avenida Diagonal, número 640, 2.º A, el día 15 de junio de 2005, a las 11:00 horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 16 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del Día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Modificación de la política de inversión de la Sociedad, con el objeto de que ésta pueda invertir mayoritariamente en IICs. Modificación del Artículo 7 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización de las operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Comité de Auditoría. Acuerdos a adoptar en su caso.

Décimo.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de 2004, referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de las acciones de la Sociedad de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes. Adopción, en su caso, de un nuevo acuerdo en este sentido, o complemento del mismo.

Undécimo.—Adaptación de los Estatutos Sociales al nuevo modelo normalizado que sea aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, así como, en su caso, otras modificaciones estatutarias necesarias para la adaptación de los Estatutos a las disposiciones establecidas en la Ley 35/2003 de 4 de Noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva y su Reglamento de desarrollo.

Duodécimo.—Aprobación, en su caso, del Reglamento de Junta General. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Decimotercero.—Delegación de Facultades.

Decimocuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio so-

cial, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 19 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Rodríguez-Arias Delgado.—25.524.

## ESCOBAR MONGE PINTURAS, S. L. (Sociedad absorbente)

## PRYDECO, S. L. (Sociedad absorbida)

*Anuncio de fusión*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que los socios de Escobar Monge Pinturas, S.L. (Sociedad Absorbente) y de Prydeco, S.L. (Sociedad Absorbida) decidieron por unanimidad en su domicilio social, en Juntas Universales celebradas ambas el 12 de mayo de 2005, la fusión por absorción de Prydeco, S.L., por parte de Escobar Monge Pinturas, S.L. según Proyecto de Fusión depositado en el R.M. de Madrid el 4 de mayo de 2005, adquiriendo esta última en consecuencia, el total patrimonio de la Sociedad Absorbida, que quedará disuelta y extinguida sin apertura de periodo de liquidación.

Se hace constar de forma expresa el derecho de los socios y acreedores de cada una de las Sociedades intervinientes, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de oposición que asiste a los acreedores, en los términos previstos en el artículo 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 12 de mayo de 2005.—Administradores Mancomunados, don Carlos Escobar Rodríguez-Monge y doña Cristina Cervantes Silvestre.—25.104.

1.ª 25-5-2005

## ESCUELA DE TURISMO DE NAVARRA, SOC. COOP. LDA.

*Declaración de insolvencia*

Don Antonio Fernández Ayesa, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Navarra,

Hace saber: Que en este Juzgado y con el número 60/05 se tramita ejecución a instancias de Juan Luis Barber Narvaiz, Javier Bezunarte Osacáin, Maitena Delzangles Lafargue, Juana María Oloriz Hualde, Soledad San Cristóbal Suárez-Figueroa, María Pilar Seguirín García, José Uriz Baztán, Francisco Javier Tuñón San Martín en reclamación de cantidad en el día de la fecha se ha dictado auto cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se declara la insolvencia provisional de empresa Escuela de Turismo de Navarra, Soc. Coop. Lda., a los fines de la presente ejecución por importe de 107.448,66 euros.

Procedase al archivo de las presentes actuaciones, dejando nota en el Libro de Registro de su razón.

Pamplona, 13 de mayo de 2005.—Secretario Judicial, Antonio Fernández Ayesa.—24.197.

## ESTAPÉ - MIR, S. L.

*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Se convoca junta general ordinaria de socios que se celebrará en el domicilio social el próximo día 25 de junio de 2005, a las 12 horas, en primera convocatoria, y en su caso a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente